

BURGOS. —Mes. 0'40
 Trimestre. 1'20
 Año. 4'80
 FUERA. —Semestre. 3'00
 Año. 6'00
 EXTRANJERO —Año. 10'00
 ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18
 Al suscriptor 1.ª y 3.ª 18, 4.ª 10. Papeletas
 de defunción, desde 4 pesetas en adelante.
 Número suelto 10 céntimos.

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos.—Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Carmen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero. París, Mr. A. Lorette Rue Caumartin 61. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XII.

Burgos 13 de Octubre de 1889.

Número 616.

FARMACIA DE ESCOLAR.



Agua de Seltz
 á 10 céntimos el sifón.
 Abonos { 12 sifones—1 l/2 reales.
 { 24 id. —8 id.

Gaseosas
 dispuestas en botellas con bola de cristal, sin corchos ni cuerdas.
 Botella pequeña 15 céntimos.
 id. grande 25 id.

Refrescos gaseosos
 á la zarzaparrilla, grosella, fresa y limón á 50 céntimos.
 Abonos de 12 sifones 5 pesetas.

FARMACIA DE ESCOLAR
 Plaza de Prim, 19.

LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto.

—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
 En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños á los precios que á continuación se expresan:
 Para caballeros: Brodequines becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de coruña, á 11 pesetas.
 Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera, dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.
 Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.
 Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.
 Para niños, á precios sumamente reducidos.
 Además se hace á la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto.
 Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno á precios sumamente reducidos.

Calle del Cid, números 7 y 9 — Burgos.

Nueva camisería y guantería de J. Diez Ortega.

Plaza Mayor, 52. — El dueño de esta nueva casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que acaba de recibir un completo y variado surtido, en todos los artículos de su ramo, propios de la presente estación, tanto en géneros de punto como pieles, abrigos, manguitos, impermeables, paraguas y artículos de viaje, cintas y terciopelos de fantasía. Altas novedades en cerbatana, guantería y camisas de franela; estas se hacen á la medida como cualquiera otra clase de prendas interiores que se encarguen, tanto para señora como de caballero y niños. Fajas recomendadas por la higiene para caballero; especiales para señora confeccionadas por su inventor. Se hacen toda clase de arreglos en las camisas; se venden cuellos, puños y pecheras para pegar. Se confeccionan equipos para novias y colegiales. Recibiendo el aviso se pasa á domicilio á tomar los encargos.

TIERRAS EN VENTA. — Las personas que deseen dichas tierras de primera calidad, situadas en el término los Vadillos de esta ciudad, pueden dirigirse á Cayetano Saiz, Notario y vecino de San Pedro de la Fuente.

2-2

Doña Micaela Salazar Olascoaga, acreditada modista de San Sebastian, llegará á esta ciudad el día 13 del actual y se hospedará en la habitación de costumbre de la Fonda del Norte, donde ofrece sus servicios á sus numerosos parroquianos para la confección de sombreros de señora y niños.

SE NECESITAN OPERARIAS

que sepan hacer con perfección, guantes de lana á punto inglés para la tropa. — En esta redacción informarán. 10

Antigüedades: Francisco de Goena, compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

Comercio de paños de Pascual Quemada, Cid, 6. — Próxima á la temporada de invierno, puedo ofrecer á los que me honren, con su visita un inmenso surtido en trajes novedad, tricot, gabanes y demás artículos del ramo de pañería, tanto del país como extraños.
 Bonitas colecciones en embozos para capas y géneros para abrigos de señoras.

Precio fijo. Cid 6. 4

Se necesita un aprendiz de confitería con alguna práctica.
 En la imprenta de este periódico darán razón.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de primera enseñanza superior. — Dirigido por el profesor D. FELIX PALOMINO Y ESTEBAN.

Desde el 1.º del próximo Noviembre habrá en dicho Colegio, de siete á nueve de la noche, escuela de adultos, y se dan lecciones particulares de preparatoria para pasar á segunda enseñanza, por el referido profesor.
 Dirigirse, calle de San Juan núms. 18 y 20, principal, izquierda. 1-4

Obligaciones municipales. — Se compran á la par. El Administrador de este periódico dará razón.

El establecimiento de zapatería de Baltasar Ojeda, que estaba en la calle de Sombrerería, número 12, se ha trasladado á la calle de la Paloma, número 15, entresuelo, paso á la Liana de Adentro. 2

SE ARRIENDA una casa con jardín, cuadra y cochera de los herederos de D. Ramón Martínez Cuado, sita en la carretera de Valladolid á unos 150 metros de la Estación del Ferro-Carril. Para tratar de dicho

arriendo con D. Santiago Martínez Conde, Espolón 44, Burgos.

ROMANA GONZALEZ Y HERMANA.

Anuncian á sus favorecedoras que para el martes 15 del actual tendrán á su disposición los modelos y adornos para la temporada entrante, cuya esmerada elección ha sido hecha en los principales centros de modas de París y Madrid. También disponen de un buen surtido de guantes cabritilla y de coronas fúnebres recibidas de París.

Casa-Correo, entresuelo.

Almacén de esteras la Valenciana.

Gran surtido de esteras para la presente estación; á precios arreglados. También se encarga del corte y colocación de alfombras y esteras, tanto nuevas como usadas, con esmero y equidad.

2 y 4 — LAIN-CALVO — 2 y 4

2-3

SINFONÍA.

Hay quien está esperando ya que le toque la lotería de Navidad, ó que le propongan para concejal auténtico, con una ansiedad verdaderamente lamentable.

Porque hay quien no lo puede remediar.
 Desde que asistía á la escuela de D. Salomón, allá por aquellos años del cincuenta y tantos, hasta que, en la actualidad, goza con ver levantar el nuevo hercipo provincial, como si un ángel le anunciara su paradero, se ha hecho una de ilusiones que parte el corazón de los que estamos en el secreto.

Por desgracia para tan optimistas seros hay caballeros que se dedican, también desde recientes, á quitar ilusiones á los alucinados.

—¿A ver? ¿Qué es eso que tiene usted en el cogote — preguntan á lo mejor.

—¡Peh! Una pequeña erupcioncilla — contesta el interpelado.

—¡Pelogios!

—¿Por qué dice usted pelogios?

—Hombre, porque esa erupcioncilla, como usted dice, será causa tiempo andando de que se le forme un avispero fenomenal. Mire usted, lo mismo nos decía amigo una vez que le salieron unos granillos salva la parte, y lo cierto es que á los cuatro días se le formó un colmenar que á poco se la lía.

El de la erupcioncilla se echa á temblar y... ¡adios ilusiones!

Pues lo mismo suele suceder con eso del conquejo y con aquello de la lotería.

Eso si los caballeros dedicados á desilusionar al público todo lo ven negro.

—Y diga usted — continúa el interlocutor con la mejor buena fe: — Ya que no me libre del avispero ni me otorga el premio grande, porque aquí no es costumbre, ¿me tocará á lo menos un segundo ó un tercero?

—¿Quiere usted callar? — responde. — ¿Qué le ha de tocar? ¡Ni una aproximación siquiera!

—¿Y qué tal votación tendré si me presento en las próximas algardas municipales?

—¡Poquita cosa! Le votarán á usted dos guardas de puertas y un cabo de municipales.

—¿Pero será verdad lo que usted me dice? — añade el candidato haciendo pucheros.

—Vaya, tenga usted valor, ¡qué diablos! Así como así el cargo no es nada apetecible.

—¿Y usted de qué sabe que yo no saldré del cántaro?

—Porque está comprometido todo el cuerpo electoral en los que hoy telean el manubrio, según me acaba de asegurar uno que vende ropas hechas en la calle de Sombrerería.

—¿Es divino?

—No, señor, es pariente del astrólogo de Villatoro y descendiente por parte de suegra del difunto tío Caramba.

—¡Caramba!

—Así se llamaba: Caramba

—¡Oh, esperanzas mías!

—Además que el Sr. D. Antonio, el burgomaestre del Olimpo, tiene ya un plan para que sean derrotados todos los moros que le costearon en las ferias de 1888.

—Entonces....

—Entonces no le queda á usted más remedio que intrigar para ver si le dan una placita en puertas, cosa que es más positiva que andar por las salas consistoriales.

—¡Valiente cosa!

—Hombre, no es mucho que digamos; pero entre gastarse los ahorros en buscar votos para conseguir un puesto honorífico, y cobrar al mes, aunque sean pocas, unas cuantas pesetillas, creo que hay distancia.

—¿Con que honorífico, hé?

—Honorífico; si es que usted no tiene algún medio *non sancto* de comerciar con el puesto....

—¡Quite usted allá!

—¿Como lo decía usted con cierto retintín....

—¡Es usted un mal pensado!

—Y usted un tabarra de primera....

Y, por fin, un guardia municipal, que está al quite, tiene que poner paz entre el hombre que deshace las ilusiones y el del *avispero* en ciernes.

Y lo malo es que esos adivinos fúnebres la mayoría de las veces aciertan.

Con que esperen ustedes en la lotería.... y en las elecciones!

Máximas, adagios y proverbios.

Estas tres palabras son el resumen de la experiencia general, condensada en frases cortas, incisivas, profundas y llenas de expresión, que unas veces enuncian una sentencia, ó un consejo, ó tal vez una saludable advertencia.

Por su laconismo permiten retenerlas fácilmente en la memoria; hay quien las define diciendo que son «el producto de la sabiduría de un pueblo.» Aunque muchos quieren que cada nación tenga su cosecha propia de refranes, es lo cierto que, si bien existen muchos con sabor y carácter marcadamente nacional, también los hay en gran número que son comunes á multitud de pueblos, por lo menos en su esencia.

Las razas primitivas han legado á los bretones varios adagios semi-religiosos: «¡Oh, mi Dios: socórredme cuando me halló entre las olas: mi barca es tan pequeña y el mar tan grande!» — «Si quieres aprender á rogar, lánzate por los mares.» En estas frases se siente palpitar el sentimiento religioso con la poesía mística del Océano. También de estos tiempos viene la sabia máxima: «Deja lo bueno por lo mejor.»

Nuestro inmortal Cervantes nos ha legado en su *Don Quijote* un verdadero arsenal de sentencias; el tipo de Sancho, «costal de malicias, saudeces y marrullerías,» suelta por su divertida y golozana boca un verdadero chorro de adagios: «No se ha hecho la miel para la boca del asno,» dice con tono de superioridad á su mujer Teresa Panza. «Bajo mi manto, al rey mato.» Al buen callar llaman Sancho. «No habeis sino haceros miel y paparos han moscas.» «Si te dan la soguilla, corre con la vaquilla,» y á este tenor una serie interminable, todos con un fondo de verdad y á menudo de grosero realismo.

La pobreza ha engendrado multitud de frases de gran filosofía. «No hay nada tan largo como un día sin pan.» «Cuando sale el sol, á todo alumbrá.» «Lo que moja Dios, él lo seca.»

Los españoles del siglo XVI usaban con frecuencia dos célebres y sabias máximas: «La guerra es la fiesta de los muertos.» «Cuando las barbas de tu vecino veas pelar, hecha las tuyas á remojar.»

de las columnas, circunstancia que no admite otra alusión.

El primer patio que se encuentra al dirigirse á la iglesia, llamada vulgarmente *de Padilla*, se halla rodeado de dos galerías, una alta y otra baja. La primera consta de cinco arcos apainelados por cada ala y en sus arranques se ven las armas de Carlos V, sosteniéndose en columnas del orden compuesto: la segunda galería es una repetición de aquella, aunque de proporciones mayores, con columnas cuyos fustes son de una sola pieza. Alzase en medio de este patio una fuente que, aunque muy deteriorada, no deja de ser apreciable.

Después de una entrada de dos arcos platerescos con adornos muy primorosos y bien ejecutados, sigue una escalera de veinte y tres peldaños, que conduce al segundo patio, igual al precedente en la distribución de sus alas; pero de un trabajo más recomendable, señaladamente el claustro inferior. En los paños primero y segundo á mano izquierda del que entra, déjense ver cuatro hermosos ajimeces del gótico florido, con tres vanos, un rosetón en el centro, apoyado sobre dos ojivas treboladas, y un arco rebajado de medio punto: el lado siguiente ofrece una ventana con tres parte-luces del mismo estilo que las demás, bien que decorada con un rosetón de seis folias, encima de dos arcos ojivales trebolados, otros dos semejantes en dirección oblicua, y dos semicirculares en medio del ajimez. Siguese á esta tres ventanas de dos vanos, y la última es conforme á las dos que constituyen el ángulo del claustro, diafanado por razón del estribo, que partiendo de este punto contrasta el empuje de la pared, estrechando considerablemente el ala. Arcos apainelados son los del claustro superior con una cornisa en derredor del tejado, muy semejante á las del estilo ojival, adornada de pomas, y la cruz de Calatrava alternando con las gárgolas.

Si la puerta y ventanas colaterales practicadas en el ala oriental son muy dignas de citarse como modelos de ejecución, el arco sepulcral situado en el ángulo que forma ese con el paño que corre al septentrión, bien merece distinguirse como dechado entre las obras del gótico florido. El arco es semi-elíptico

cia y abandono, solo queda para su entera destrucción la última flecha en la aljaba de los siglos.

Un grupo de álamos negros matizados con el color de una edad muy avanzada, el fastial y la espadaña de la Iglesia encumbrándose sobre la cima de los árboles, y algun paredón sembrado de ventanas sin orden ni armonía, induce á creer que el monumento que á lo lejos se percibe no es un palacio gigantesco, destituido hace muchos años de habitantes y de protección; que allí no han debido morar sino los hijos del desierto, y que siendo realmente un monasterio es tan difícil hallarle despojado de galas artísticas, como lo es encontrar en estas su primitiva entereza y su esplendor. Con efecto, al aproximarse, lo primero que acredita la rectitud de este juicio es la portada de la Iglesia que da frente al ocaso. Su estilo es el de renacimiento con resabios del antiguo ojival. En las enjutas del arco se ven las armas de Manrique, pendientes de dos cabezas de león realizadas en el friso que descansa sobre dos estípites istriados con el capitel del orden compuesto. Los resabios que por encima de esos estípites tiene el cornisamento sostienen dos fruteros elegantes; y tambien urnas ó nichos con imágenes de San Miguel, San Gerónimo, y la Virgen; remata el fastial en dos figuras representando la Anunciación con la jarra de azucenas sobre el ápice.

Dejamos insinuado y reproducimos ahora que los Padillas fueron insignes edificadores del monasterio de Fresdesval: testimonio irrefragable sus numerosos blasones repartidos en el circuito de un modo tal, que en solo la triple galería que aparece á la entrada de la casa véanse tres escudos de su linaje, enlazados con otros dos del apellido Manrique. En orden á la construcción de la fachada que mencionamos, son de rara inteligencia los siete arcos que componen cada cuerpo sustentados por columnas corintias, y cerrados hasta mitad de su vano con un antepecho de piedra macizo. Adviértese aquí un proyecto de construir otro patio semejante tal vez á los que más adentro suceden, según la disposición de los arranques sobre cada una

Respecto del ceremonial que en el recibimiento de las Reales personas observa la Comunidad de las Huelgas, vamos á presentar lo que varios documentos archivados en el Monasterio testifican.

Luego que llega á noticia de esta Ilma. Prelada la venida de alguna persona Real, preceda ó no aviso de oficio, previene á sus dos confesores pasen á felicitarla y ofrecerla en su nombre y de su Comunidad esta Real Casa, cuya ceremonia se ejecuta siempre en el lugar más inmediato á esta Ciudad, donde la persona Real come ó hace noche.

Con este motivo se abre la puerta principal del Monasterio, cerrada en todo tiempo á cal y canto, y, como en otra parte queda dicho, solo franca para las personas Reales. Adórnase esta de ricas colgaduras, y lo mismo los claustros, capitulo, coro y celda abacial, y en aquel y esta se ponen doseles. Sabida la hora en que ha de llegar la persona Real por el repique general de campanas, concurre el cabildo de capellanes del Real Monasterio, formado en dos coros desde las cadenas hasta la puerta, á cuya entrada están los dos confesores, uno de ellos con capa pluvial y un crucifijo, que dá á adorar á la persona ó personas Reales. Después de esto la Abadesa, tendida la cola de su cogulla, y puesta de rodillas sobre una almohada de terciopelo carmesí, felicita á la persona Real por medio de una breve arenga y la ofrece en una bandeja la llave de oro que hay para este efecto. La persona Real la toma en sus manos, se la devuelve á la Abadesa, y esta á la portera. Concluida esta ceremonia, entona la Cantora el *Te-Deum*, y se la lleva en procesión al coro, á cuya entrada uno de los confesores (no concurriendo Obispo, ó Prelado superior) suministra agua bendita á la persona Real; y concluido el *Te-Deum* canta las oraciones acostumbradas; después de lo cual la persona Real, sentada en su silla bajo de dosel, recibe al besamanos á la Abadesa y Comunidad; y mientras esta hace este obsequio, la Abadesa permanece de pie al lado de la persona Real, si no se la mandase sentar gracia que la han dispensado, siempre que la persona Real se

Estas dos frases, tan prodigadas entre nosotros, también entrañan un gran caudal de hidalgüa: «La cara es el espejo del alma.» «Servid á los buenos, aunque sean pobres, porque Dios os lo premiará.»

El estilo de los proverbios y refranes árabes es rico en imágenes y graciosos: «Si las flechas no abandonaran el arco, no cumplirían su objeto,» dicen los persas. «La que retienes, es tu esclava; la que dejas escapar, tu amo,» repiten los turcos. Los árabes del Sahara tienen aún más poesía en sus apotegmas: «Se cura la herida que produce el dardo, pero no la que hace la palabra.» «Si la palabra es de plata, pensad que el silencio es de oro.» «El hombre se engrandece por la lengua, pero también por la lengua perece.»

En la siguiente frase hay mucho espíritu religioso: «Dios no concede su misericordia sino á los misericordiosos.» En las que á continuación estampamos hay gran nobleza y excesiva verdad: «El hombre es el espejo del hombre.» «Quien va de marcha, pronto se fatiga.» «El valor no está en el cuerpo, reside en el alma.» «El corazón es el solo camino para ir al corazón.» «El que quiera una rosa, debe desear también las espinas.» «Ni el cuerno pesa al toro, ni el ala al pájaro.»

Sería interminable la tarea de hacer ni aun el extracto de toda la inmensa serie de frases que existe en todos los países.

España, volvemos á repetir, tiene en esta materia un copioso caudal, que seguramente no igualarán los de ningún otro país. Sobre todo, quien desee aprender verdades y malicias, éntrese en plática con el socarrón escudero, y fácilmente saldrá convencido que para vivir con vida positiva ó práctica hay dos sentencias muy elocuentes, á saber: «Al que madruga, Dios le ayuda,» y «Más vale pájaro en mano, que buitre volando.»

Importante.

Muchas veces, tratando de estimular á los hombres de esta provincia, para que realicen la institución de un Banco Agrícola, les hemos presentado como ejemplo el que hace muy pocos años se fundó en la provincia de Segovia, que no cuenta con muchos más recursos que esta, y sin embargo ha sabido dar gran impulso á tan beneficioso establecimiento.

Merced al Banco Agrícola que allí funciona, la usura, en dicha provincia, como en las demás de España era la ruina de los pequeños agricultores, ha desaparecido en absoluto, siendo de notar el grado de prosperidad relativo de la agricultura en aquella provincia comparada con la nuestra, donde el modesto agricultor tiene que echarse en brazos de los usureros, si han de practicar en tiempo oportuno las operaciones de la recolección y de la labranza.

Antes de establecerse el Banco Agrícola que funciona en Segovia desde 1882, los préstamos que se hacían con obligaciones personales nunca bajaban del 16 por 100, llegando muchas veces el interés hasta el 30 por 100.

Hoy presta aquel Banco por simples obligaciones personales con un interés que fluctúa entre un 6 y un 8 por 100, y con la duración por término de un año.

Los préstamos con hipoteca se realizan con un interés de un 7, y pronto será de un 6 por 100, siendo en extremo sencillas, fáciles y nada onerosas ni mortificantes para el propietario las garantías que se le exigen.

Las acciones de 4 500 pesetas que se emitieron al fundarse dicha Sociedad produjeron el primer año una utilidad de 22,50 pesetas por acción, 25 en el segundo, 29 en el tercero y 32 en el cuarto.

Comprenderán alguna vez los habitantes de esta ciudad y provincia sus verdaderos intereses?

Los que por su posición pueden ayudarnos en esta necesaria empresa, ¿lo harán?

¿O ha de estar El PAPA-MOSCAS toda la vida machacando en hierro frío?

Cosas de «El Chato»

(Por el correo interior.)

Mira, sal al barbecho de Celedonio, El hijo más pequeño de Mala-cara, El que está por la ermita de San Antonio Bajando por la cuesta de la Algazara, Y saca tu justillo, que por lo majo

A las mozas del pueblo causa bochorno, Y también arracadas, y aquel refajo Que da dentera á todas las del contorno.

Allí te espera el Chato con una faja La mejor y más cara que hay en la aldea, Y con un buen garrote y una navaja, Por si algún pelagatos se nos bromea; Y si quieres Coneja verme saltando, Vete mañana pronto donde te digo, Que la gente, ya sabes, se entienda hablando Y yo mi pico quiero soltar contigo.

La animal de tu madre, me han informado Que me tiene ojeriza porque te quiero: Es que sabe—¡la bestia!—que me han quemado El trigo de mis tierras y hasta el granero. Pero si piensa darme de cabezadas.... Primero me hacen cuartos como á un cabrito; Que cuide no la pegue dos bofetadas, Que lo que es si se empeña, me importa un pito.

No parece, Coneja, sino que al Chato Le faltan menesteres para una olla; Pues que sepa tu madre que tengo gato, Aunque gaste en el pueblo poca bombolla. ¿Es culpa mía, dime, que no discurrea Esa bruja del diablo como persona? ¿No ve lo bien cuidada que está la burra Que le compré al jitano de Barcelona?

¿No ve que en el mercado son mis gallinas Las que pagan más caras los señorones Porque les echo granos y golosinas Y las crío lo mismo que á los capones? ¿No sabe que mi vaca por la ribera Es nombrada, y no poco, por ser muy noble, Y que es la más lucida, la más lechera, Y que nunca está mala porque es un roble?

Pues si lo sabe, y sabe la papanatas Que nunca me han faltado las habichuelas, El maíz, las lentejas ni las patatas, ¿Para qué anda mirando si tú me pelas? Ea, Coneja, vete, vete al barbecho Y no te creas nada de esos embrollos; Si te pegan en casa, ten mucho pecho Tú, más fresca y más rica que los cogollos.

Si vas, ya que son buenas mis intenciones, Delante de aquel santo que hay en la ermita Nos daremos inmensas satisfacciones, Aunque gruña la vieja por nuestra cita, Y en pasando dos meses, al padre Cura Diremos que nos rece dichas completas. Y el Chato, que es un hombre que no se apura, Se gastará en la boda cuatro pesetas.

La Coneja en el pueblo viste de luto Y tiene ciertas huellas en el semblante: ¡Ay, se murió una noche de puro bruto El Chato, el de la faja, vamos, su amante! En el triste recinto que hay en la sierra, Donde yacen los restos de otros paisanos, Al pobre de limosna le dieron tierra Con caridad piadosa cuatro cristianos. SILVESTRE.

El adoquinado de las calles.

El Boletín trimestral de la Escuela de minas de los Estados-Unidos ha publicado un interesante artículo del profesor Newerry, que es un examen completo de todos los pavimentos usados en las calles de las principales ciudades de Europa y América.

Después de pasar revista á las distintas formas en que se ha empleado la piedra, así en pedazos labrados de forma regular como en la machacada, ya en las aceras, ya en el centro de las calles para el paso de los vehículos, llega el autor á la conclusión de que para las aceras de Nueva York y las faltas cercanas á los rails de los tranvías, la piedra llamada bluestone ó piedra azul que se encuentra en las márgenes del Hudson es la más apropiada que se encuentra en parte alguna del mundo; pero por lo que hace á la parte de la calle destinada al paso de los carruajes, el profesor Newerry discute con gran claridad, si bien con suma concisión, las ven-

tajas y los defectos de los dos pavimentos, entre los cuales hay verdadera rivalidad. Estos son, el de madera y el de asfalto.

Su opinión es muy decisiva en favor del último, si bien reconociendo ventajas al primero en algunos puntos, que quedan en su juicio anuladas por el inconveniente de ponerse trabajos en la superficie, absorber humedad, gases y resultar en su opinión un pavimento insalubre. En cambio reconoce toda clase de ventajas al pavimento de asfalto bien hecho, tal como el que existe en Londres en Cheapside, diciendo, como es la realidad, que no hay vía pública en todo el mundo que se encuentre sometida á prueba tan dura, así por lo extraordinaria de su tráfico en cantidad como por su carácter, pues corre sobre ella esos carros de carga de Londres que llevan pesos enormes arrastrados por caballos de una fuerza y peso, al lado de los cuales los percheros de Madrid parecen perritos fatiduros Cheapside con su pavimento de asfalto tiene un piso tan liso y firme como el de un salón.

El secreto, por supuesto, de ese magnífico pavimento se encuentra en hacerlo bien desde luego; y no se crea que sea tampoco á costa de gasto extravagante, ni de instalación ni de conservación. Cuesta el hacerlo en Londres de 20 á 25 pesetas el metro cuadrado y se conserva con un gasto de 0,50 pesetas por igual metro, advirtiéndose que esta conservación para que sea barata es preciso que sea muy buena y oportuna, porque toda imperfección por pequeña que sea, abandonándola se convierte pronto en daño muy costoso de reparar y hasta difícil de hacer sin obstruir el paso. El asfalto que se emplea en Londres es de Sicilia ó de Suecia, pero para Nueva York, el profesor Newerry recomienda del modo más decidido el de Trinidad. En resumen, el muy autorizado profesor declara que el asfalto es el pavimento decididamente del porvenir y que no se pensará en aplicar otro alguno.

Creemos muy conveniente y oportuno llamar la atención sobre este punto en Burgos, donde siempre estamos haciendo experiencias respecto á adoquinados.

En la costa de Levante.

Querido amigo Jacinto: Con placer sin igual recibo en esta apartada región EL PAPA MOSCAS, periódico que, merced á tu constancia, se ha hecho necesario á los habitantes de la comarca burgalesa, tan necesitada de protección, y tan poco protegida, por los preclaros hijos que en el mundo de la política figuran.

Tratas con preferencia y te interesas con ahínco por el mejoramiento de la tan olvidada clase del Magisterio, y haces perfectamente, porque la ignorancia y la miseria son hermanas, y no conducen á otra cosa que á la degradación moral del individuo, de los pueblos y de las naciones; y las naciones degradadas, los pueblos que no tratan de ilustrarse, los individuos que no procuran su cultura intelectual, no pueden ser felices y tienen que arrastrar el opróbrio de la ignorancia. Ilustración, pues, es lo que se necesita porque es sinónimo de progreso, y el verdadero progreso solo se adquiere facilitando educación al niño, para que luego hombre aplique á las necesidades sociales los adelantos de las ciencias físicas y naturales.

Veo también que uno y otro día aguijoneas á nuestros adiles, impulsándoles por el camino del mejoramiento del pueblo, que tuvo jueces tan justicieros como Nuño Rasura, Diego Porcellos y Lain-Calvo; mas como el Municipio burgales no habrá degenerado de sus honrosos antecedentes, no dudo escuchará las quejas del vecindario por medio de sus periódicos y atenderá sus justas reclamaciones, poniendo esa población á la altura que exige su cultura y situación topográfica.

Lejos del pueblo que vió á uno nacer y en esta vida accidentada, viviendo unas veces en el Norte, en el Mediodía otras, cuando en pueblos alegres y risueños, otras en villas áridas y tristes, el ser más indiferente se fija en el contraste, compara y hace sus deducciones, que unas veces conserva en cartera, como los ministros con aquellos proyectos de compromiso, y otras las comunica al papel, si sus ratos de ocio se lo consienten.

Yo he dado por algunos días tregua al farrago de papeles que durante el año me asedia, y aquí, á orillas del mar, en una playa exclusivamente de pescadores, me comunico contigo por medio de este

carta, que no será la última si me persuado que has de leerla y no la arrojas cansado á la papelera, lo que no te perdonaría tu amigo de siempre, F. AUGUSTO CORRAL.

Ecos del país.

Sr. Director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy señor mío: En su digno periódico del 22 del corriente, n.º 613, he leído una carta, dirigida por D. Zacarías Gonzalez Bueno, vecino de Modular de la Emparedada; en el momento de terminar de leer su obra científica mis primeros móviles fueron los de dar la llamada por respuesta, pero como á todos los lectores de su periódico no les constará la veracidad de la mía, inserta en el núm. 610, como la del D. Zacarías en el núm. 613, es la causa me va obligado suplirle la inserción de la presente.

Dice el D. Zacarías que los censuro hasta el desear de decir que se han valido de influencias, recomendaciones y ofertas, sin poder atinar el porque crítico unos hechos tan dentro de la razón y de la justicia; y qué calificativo debo de aplicar yo al D. Zacarías, por no saber lo que ha leído, y al leerlo no sabe lo que dice, puesto que es incierto lo que me acumula con respecto á la censura que me atribuye?

Lo que si se desprende de la declaración del D. Zacarías, que han puesto en juego alguna recomendación ó influencia, pues la carta ya la hemos visto, cuando dice que por los ingenieros estaba «malada la estación en el término de Cojubar, y parece se á quien llevar al suyo, y para mayor comodidad aproximarla al pueblo.

Dice también el D. Zacarías que por obedecer á dos llamamientos de la Excmo Diputación ha tenido á bien comunicarle los llamamientos que dice les ha hecho la Excelentísima Diputación no les debe de llenar de amor propio, pues igualmente lo ha verificado con todos los pueblos que ha de atravesar por sus términos municipales el ferrocarril, y hasta por algunos que no se aproxima.

No manifiesta de lleno además cuáles son los móviles verdaderos que les ha obligado á los vecinos de Modular el influir y cacarear les hagan en su término y cerca del pueblo una estación, pues un servidor ha manifestado públicamente en la prensa el por que es más lógico en Revillarruz ó Ontoria antes que en Modular, y ahora voy á manifestar al D. Zacarías, para que sepa que á mí no me duelen prendas, que más que fines particulares que me acumula sobre la Venta de la Petra que él cita, me inclinan los generales de la parte de tres partidos de esta provincia; y de mis convenciones los de Soría, que cito en la mía anterior, y ya que me dirige la indirecta de si tendrá *in mentis* algún proyecto de construir grandes fabricas de jabón, de aserrar maderas, por si soy dueño de grandes pinas, y poner talleres de construcción de teas y pez, procedentes de Quintanar de la Sierra, y hacer exportación de taburetes, trillos, gamellas y otros artefactos de labranza, sepa que un servidor no forja castillos en el aire, porque carece de recursos para ellos, pero que nada sabe sí por los habitantes de Quintanar de la Sierra, (mi pueblo natal) se proyecta poner todo cuanto vituperó el D. Zacarías, y sepa más, que de llevar á debido efecto lo que dejo indicado, solo sería haciendo estación en el punto que cito en la mía anterior, del término de Revillarruz, y nunca en el de Modular de la Emparedada; pues para hacerlos en este, mejor tienen sus talleres de construcción, y depósitos en Quintanar y sus almacenes en Burgos.

(Con respecto á que ya me pueden elegir los Ingenieros, para cuando tengan que tratar de puntos estratégicos, debo decir al D. Zacarías que nunca se me ha pasado por la mente que personas tan respetables y científicas en el cumplimiento de un deber necesiten nada de un servidor; pero que en el caso de tenerse que valer de personas no peritas, sabría i pensar mejor mi cometido que otro que presuma más.

De V. afmo. S. S. S.

Pablo Medrano Bartolomé.

Bibliografía.

Hemos tenido el gusto de recibir el primer cuadro del

DICCIONARIO DE LEGISLACION DE INSTRUCCION PUBLICA.

Su publicación fué autorizada por Real orden de 1.º de Mayo de 1889. Se ha comprendido en la primera parte las Reales Cédulas, Leyes, Decretos, Ordenes, Circulares, etc. desde el año 1815 (si bien se insertan algunas del siglo XVI y siguientes, que deben mencionarse por su excepcional interés) relativas á la Segunda enseñanza, ya sea oficial, privada, doméstica ó libre: Facultades de Derecho, Medicina, Farmacia, Filosofía y Letras, Ciencias y Carreres Veterinaria; Agricultura.—Instituto Agrícola de Alfonso XII; Ingenieros agrónomos, Peritos agrícolas, Capataces de cultivo, Granjas modelos y experimentales, Consejo de Instrucción pública; Escuela superior de Diplomática, Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios; Escuelas y Colegios de Sordomudos y de ciegos, Escuelas de Comercio, Industrias, Artes, Minería, Náutica, Gimnástica, etc.; Inspección y Estadística de la Instrucción pública; Institutos oficiales y locales; Ley de 9 de Setiembre de 1857; Reglamentos de 22 de Mayo y 20 de Julio de 1859, y Legislación para Ultramar, y un Índice analítico donde se puede encontrar fácilmente todas las disposiciones que se refieren á cualquiera de los casos concretos que se desee coacer, de los innumerables que contiene la legislación: por Eduardo Orbaneja y Majada.

Creemos de gran utilidad este Diccionario, que, en cierto modo, viene á llenar un vacío en nuestra legislación de instrucción pública.

sienta tanto en la iglesia como en la celda abacial, y algunas (aún siendo Reinas) la han extendido á toda la Comunidad. Durante el besamanos la capilla del Real Monasterio colocada en los corredores de la nave mayor canta algunos motetes alusivos al asunto.

El Monasterio de Fresdesval (1).

Bien pudiéramos asegurar, sin temor de equivocarnos, que la religión de San Gerónimo en España debe sus primeros fundamentos á las conmociones intestinas del reinado de D. Pedro el Cruel. Aunque las escenas con que ese Rey eternizara la memoria de su dominación sublevaron los ánimos, y pusieron la espada de la venganza en manos de infinitos caballeros, resueltos á precipitar al tirano de su trono para colocar en él á D. Enrique, hubo algunos sin embargo que pensando en reflexión el tropel de las humanas vicisitudes buscaron en la soledad un muro de bronce inaccesible á los disparos engañosos de la fortuna y á la deslumbradora falacia de sus extravagantes prestigios. D. Fernando Yañez de Figueroa, canónigo de Toledo y camarero del Rey, su hermano D. Alfonso Fernandez Pecha, Obispo de Jaen, y un familiar suyo que quiso acompañarlos, son los que principalmente se citan entre copiosos muchadumbre.

Las grutas del Castañar y Villa-Escusa en los montes de Toledo habitábanse á la sazón por algunos eremitas llegados de Florencia, quienes observaban la regla de San Agustín con algunas constituciones tomadas de San Gerónimo, y á ellos se reunieron los expresados varones, muy gustosos en abrazar el genero de vida que los otros practicaban. Mas como la austeridad de esos hombres virtuosos se secundase con rapidez en los

desiertos de Valencia, Cataluña y Portugal, por gentes disgustadas de los placeres de la vida, asibarrados regularmente con las numerosas catástrofes á que daba lugar el afanzamiento del trono, el Arzobispo de Toledo D. Gomez Manrique hizo donación á los Sres. Pechas de la Iglesia de San Bartolomé de Lupiana con todas sus capellanías, adonde al punto se retiraron los PP. de Villa-Escusa, erigiendo gran número de celdas con objeto de recibir á cuantos solitarios se presentasen á seguir el ejemplo de los PP. italianos. No tardaron con todo en experimentar los efectos de una envidia mordaz, disparada en sospechas infamantes; pues como sujetos á una regla no aprobada, y cimentados sobre bases al parecer superficiales ó hipócritas, comenzó á tenerlos por ilusos y animados de sentimientos contrarios á la virtud y á la religión católica: por cuya razón viéronse estrechados á implorar el valimiento de D. Gomez, con el que dispusieron enviar podatarios á la corte de Gregorio XI establecida entonces en Aviñon, de donde regresaron con facultad de erijir monasterios en España, vestidos con el hábito que el Pontífice les señaló, aunque formalmente sujetos á la regla de San Agustín. El haber establecido esos eremitas por régimen la penitencia de San Gerónimo en el desierto de Belen, les adquirió el epígrafe de *Gerónimos*; y por ser el primer monasterio de su orden la Iglesia de Lupiana quedó como cabeza de las muchas que sucesivamente se fueron fundando.

No fué por cierto de las últimas reducidas á monasterio la ermita de Nuestra Señora de Fresdesval, en que se veneraba una imagen de la Virgen desde el tiempo de Recaredo, más de una legua distante de Burgos por la carretera que conduce á Santander, cerca del lugar de Villatoro. Erijido ese convento á espensas del Arzobispo Manrique, infirióse la mezquindéz de su primera construcción, de la total reedificación que los Padillas hicieron en él á principios del siglo XVI. Si bien engrandecido interiormente con obras ejemplares, el aspecto general del edificio es pobre; su situación en la garganta que forman dos eminencias áridas y tristes; entregado actualmente á la indiferen-

co, adornado de un conopio, doble crestería cairelada, y una imájen del Salvador en el ápice de aquel: á los lados San Pedro y San Pablo, bajo filigranadas marquesinas; en el centro del arco el Descendimiento de Jesus, y bajo la punta del conopio un escudo acuartelado, contracuartelado, primero y último de Castilla y de León; segundo y tercero de Aragón, partido de Sicilia; corona á la antigua, y por soporte una águila. La inscripción de este ilustre yacente ha sido borrada por el tiempo.

Objetos muy grandiosos entretuvieron hasta aquí la curiosidad del observador. Alhagado de secreto placer acelera el momento de penetrar en la iglesia, cuya puerta ve cercana. La exaltación de sus pensamientos tal vez es grande: necesita lanzarse en un mundo de bellezas para llevar á plenitud las delicias que su espíritu ha probado. Diríjese hácia los umbrales del templo; llega, echa una mirada en derredor, y la escena cambia de improviso. Las columnas, los arcos y los blasones eran espectáculo, por decir así, más positivo. Ahora aparecen las ruinas de una iglesia, y esta decoración es más ideal porque suscitaba más recuerdos: es aun más interesante, porque entraña un conjunto admirable de severidad y de poesía.

Las huestes de Napoleón arruinaron la iglesia del Fresdesval; pero á través de sus negros despojos tráslucense señales de agigantada magnificencia.

No queráis preguntar á esos hendidos paredones, ni á esos arcos que voltean sobre vuestra cabeza, ni á esas ventanas obstruidas por la yerba, ni á esos monumentos fúnebres milagrosamente conservados, que se hicieron las riquezas del santuario, el sirgo, el oro, la pedería, las telas esquisitas con que antes se vistiera ese recinto; sus pérsicas alfombras, sus cuadros de Rafael, de Vinci ó de Murillo... no; guardaos de interrumpir el silencio de esas sombras, acostumbrado únicamente al grito piáñidero de los pájaros nocturnos, y al rastrar de los insectos por los húmedos escombros hacinados bajo de vuestros pies. Si deseáis evadiros de melancólicas ideas, dirijid vuestra atención á la delicada escultura de esas tumbas respetables que cual flo-

(1) Como estaba en 1813.

Campanadas.

El día 15 del corriente se inaugura el curso de la Academia provincial de dibujo llamada del Consulado. La Diputación provincial acordó que el acto de la inauguración y reparto de premios a los alumnos se haga con toda solemnidad, y al efecto ha dispuesto que tenga lugar en el palacio provincial. Sirva de aviso a los discípulos de Apeles y Marfío.

Un suscriptor nuestro ha comprado un pan que, debiendo pesar un kilo, solo ha pesado algo más de la mitad.

Es decir, que al hombre le han quitado más de la cuarta parte de lo suyo.

O lo que es lo mismo, que le han hecho pagar la cuarta parte más de lo que vale.

En lo que no estamos conformes es en que el suscriptor se contentó con decirnoslo a nosotros, ocultando el nombre del honrado industrial que se dedica a esos enjuagues.

Porque nosotros no vamos a ir de tahona en tahona averiguando dónde venden esos peces chicos que hacen pagar como grandes.

Y en cuanto a hacerlo público no sabemos qué utilidad puede haber, como no sea la de que se rían de nosotros las autoridades, los panaderos y los indiferentes.

En cuanto al panadero, dirá: «Hombre, yo vendo el pan corrido, es decir, corrido hacia mi tienda».

Hace días que llegaron a Valladolid dos portugueses con objeto de arreglar cierto asunto de una herencia por virtud de una carta, escrita, se un se supone, en el presidio, la cual llevaba el sello de la parroquia de San Pedro de aquella ciudad.

En cuanto se presentaron al párroco de dicha iglesia los portugueses, como era natural, salieron de su *apocreois*.

No había tal herencia ni tales carneros.

Dice *La Justicia*, de Galatayud: «Se proyecta una línea férrea desde Palencia a Aranda de Duero, que enlazará en este punto con la de Medina a Calatayud, la cual facilitará mucho el comercio entre los puertos del Cantábrico y los del Mediterráneo».

He ahí otro de los proyectos señalados y defendidos por nosotros, que tardará, no lo dudamos, pero que al fin se impondrá como el ferrocarril directo de Madrid a Santander.

Y sino al tiempo.

Se conoce que la amenaza de un conflicto con Marruecos, cogiéndonos desprevenidos, ha estimulado el patriotismo y despertado la actividad del ministro de la Guerra, resuelto a que en adelante nos encontremos los sucesos en condiciones de lucha. Al efecto, muy en breve aparecerá en el *Diario oficial del ministerio de la Guerra* una Real orden disponiendo que los oficiales de infantería usen sable con tirantes.

Y en cuanto tengamos sable con tirantes ¡que nos entren moros!

Los vinos de la *Quinta Negredo*, propiedad de nuestro distinguido amigo D. Marcial de Cámara, han alcanzado medalla de oro en la Exposición de París; y con esta reúnen ya tres grandes diplomas de honor, corona cívica, palma, placas, siete medallas de oro de primera clase y otras distinciones.

¡Luego dirán que los vinos de Castilla la Vieja no son estimados!

En un pueblo de Avila (Hoyos del Collado), ha habido un escándalo mayúsculo.

El alcalde había cobrado siete mil y pico de duros procedentes de propios, y los vecinos se han empeñado en que se repartan entre todos.

¡Y tienen razón! ¡vaya si la tienen!

¡Meta usted esos siete mil duros en las arcas municipales y verá usted lo que duran!

¡Como que iban a dejarles allí para que se pudrieran!

Los empleados de consumos de Cádiz han descubierto un fraude que venía cometiéndose introduciendo aguardiente oculto en remos.

Los que han sido decomisados en el extremo opuesto a la pala estaban huecos, formando un vaso de capacidad de tres ó cuatro litros.

Parece ser que entraban cuatro remos cada vez, de manera que en cada viaje pasaban próximamente una arroba de alcohol sin pagar los derechos correspondientes.

Vamos, próximamente lo que aquí pretendían los dueños de los tilburys huecos y el carretón con escondite *decomisados* por los guardas de puertas.

Y ni a los matuteros marítimos ni a los terrestres les ha valido el saber.

Pero a Dios rogando... y a seguir matuteando.

Los obreros que fabrican estera en Crevillente se han insurreccionado porque les quieren rebajar el jornal.

Los vidrieros de Barcelona se han sublevado... supongo que no será porque les quieran ascender el jornal.

Mire usted, pues si esto se va arreglando.

Suben el precio del pan, quitan peso al pan, y rebajan el jornal del bracero.

¿No sirve ese dato para la información de la clase obrera?

Nuestro antiguo diputado el senador D. Arturo de Marcoartú está organizando una delegación de mil obreros españoles escogidos en todas las provincias para encargarse el estudio de la Exposición de París por cuenta del Senado español.

Suponemos que nuestra Diputación y Municipio se pondrán de acuerdo con dicho señor al objeto de escoger en Burgos nuestros obreros más aventajados en cerámica, cortidos, guantes, jálmería, obra prima, sastrería etc. etc., ya que los hay instruidos y muy dispuestos.

Asunto es este que no deben echar en olvido nuestras corporaciones, pues seguramente que el señor Marcoartú atenderá las indicaciones que se le hagan.

Y cuando pasan rábanos es el comprarlos.

En Cádiz se va a montar un establecimiento de piscicultura.

La empresa la acomete una respetable casa belga.

Pues con el mayor respeto compeadezo a esa respetable casa, que creo no conoce las cualidades de los peces españoles.

¡Con que aquí an-lan de pesca algunos aficionados años y años sin conseguir pescar nada, y van a venir de fuera a pescar!...

Aquí se comen el cebo, escupen el anzuelo y engordan, pero no caen.

Antes de emprender obra alguna conviene no olvidar que lo primero que necesitamos, si hemos de conservar la salud y evitar quizás una epidemia, es reformar el sistema de alcantarillado.

¡Parece increíble que en una ciudad en donde entran cuatro ríos nada menos, como el Pico, el Vena, el Arlanzón y el Río Jimeno, haya tan malos olores!...

Y tanta incuria.

En el Ferrol ha brotado de repente un adivino que se deja atrás al profeta más aventajado.

Las gentes acuden allá en tropel, y dan su dinero porque el adivino les diga lo que va a pasar.

¡Mire usted que es inocencia! ¿Con que el gobierno no sabe lo que va a pasar, y va a saberlo el gallego del Ferrol?

Aquí, por hoy, no pasa nada.

Y en cuanto a lo futuro, se sabe que va a pasar todo!

¡Doy gratis la noticia para que no me confundan ustedes con el otro adivino del Ferrol!

En Nueva York se ha cubierto un anticipo de cinco millones de pesos para la Exposición universal que allí tendrá lugar en 1892.

Exactamente lo mismo que en España.

Aun no sabemos en qué quedamos respecto a los premios obtenidos por los burgaleses en la Exposición de Barcelona.

¡Con que para que anticipemos cinco millones de pesos...!

De la cárcel de Escatrón han intentado fugarse un par de presos.

Pero no lo han logrado.

La Guardia civil ha evitado la fuga.

De estas entran pocas en libra.

Y casi estoy a punto de deplorar el fracaso de los dos penados, porque lo que no ha sido hoy será mañana.

Ellos se escaparán, ya lo verán estedes.

A los delincuentes les suelen salir mejor sus proyectos que a las autoridades.

Por cada vez que ellos marran, marran ellas veinte.

—¿Cuándo cree usted que se cubrirá el río de la Cava?

—Cuando se construya de nueva planta la ofrecida Estación del ferrocarril del Norte.

—¡Entonces ya hay para rato!

—¡Ya lo creo!

¡Oh, la limpieza!

El País abrió una suscripción para regalar una escoba de honor al alcalde de Madrid, *La Correspondencia Militar* pidió también escobas, y *La Justicia* ofrece su concurso a toda empresa que tenga por objeto barrer, barrer mucho y bien.

A esto queda reducida la política española. Al barrio.

Ya ha llovido.... ¡Noticia fresca!

Den ustedes una vueltcita por los pascos y verán si hay barro ó no. ¡Noticia nueva!

Bueno, bueno, las noticias serán todo lo nuevas y frescas que ustedes qui ran, pero lo cierto es que aquí sigue la misma rutina de siempre; tierra y más tierra.

En cuanto al hormigón.... ¡que si quieres!

¡Ah, testarudos!

Hay mendigos por hábito, por costumbre y por conveniencia propia, que son la mayoría de los que se dedican al oficio.

Hay mendigos por necesidad, que son los menos.

Hay pobres que lo necesitan todo y que no piden, unos por hallarse imposibilitados y otros por vergüenza de pedir limosna de puerta en puerta.

Hay mendigos que creen de obligación que todos y siempre les han de dar limosna, ó de lo contrario si encuentran un ser débil tratan de imponérselo, y si no salen rezando un rosario de su repertorio particular, que es lo que hay que ver y oír.

Los hay también que si no les dan y lo pueden tomar, lo efectúan a maravilla.

Hay jóvenes, fuertes y aptos para el trabajo; pero como quiera que hallan más cómodo el vivir á cuenta ajena, dormir al sol y á pierna suelta, es la razón por la que dicen que para trabajar nació el huey.

Por último, los hay también más ó menos lisados, legitima ó falsificadamente, sin que falte en la numerosa clase algunos que se dedican á la lucrativa especulación de alquilar niños tullidos, deformes ó personas lisadas, para exhibirlos públicamente en ferias, mercados, calles, plazas y caminos.

Que todo esto constituye una verdadera plaga social, nadie lo pondrá en duda, y por tanto, y en cuanto se refiere á esta ciudad y su distrito, debiera adoptarse una medida general que matara la mendicidad de oficio.

¡Pero ya verán ustedes como no se toma!

En sustitución de D. Mariano Izquierdo, Prior de la congregación de Médicos Cirujanos y Farmacéuticos, ha sido nombrado su sobrino D. Carlos Mozo.

Por lo visto es una *brevca* que no acierta á salir de la familia.

LA NOVELA DE UNA MUJER HONRADA, que la casa editorial de Manso de Zúñiga (Tutor 21, Madrid) es una producción espontánea y sincera de quien siente y expone, con bellísimo estilo, aquellas ideas comunes á las gentes honradas, escrita por Cherubí y traducida por Rebenga.

Los caracteres de las figuras que presenta esta obra, si no fuertemente determinados, están sostenidos con habilidad y maestría, especialmente el de *Dolfin*, tipo original, y desde cuya aparición no hay posibilidad de que pueda desviar el lector sus ojos de este libro tan sencillo como encantador, cuyo interés, pequeño en su principio, va creciendo progresivamente, según se desarrolla la narración de su historia.

Creemos que LA NOVELA DE UNA MUJER HONRADA hará fortuna.

Muchas, infinitas cargas pesan sobre el contri-

buyente español: contribución territorial, industrial, subsidio, de comercio, cultivo y ganadería, impuesto sobre consumo, papel sellado, monopolio de la venta del tabaco, arbitrios extraordinarios, contribución sobre el derecho de viajar en trenes, derechos de Aduanas y otras por el estilo; pero hay algunas, quizá más importantes, que no figuran en ninguna ley orgánica ni sin organismo, y que, sin embargo, pesan como losa de plomo sobre el pobre español que tiene la desgracia de promover algo con justicia, en su provecho, ó de poseer algo que lo ponga en contacto con ciertos caballeros de industria, vulgo lechuzos, á quienes se concede lo de ser maridos de las lechuzas, porque lo único que suelen saber hacer es beberse el aceite y hasta la torcida, si se les aprieta algo.

A estos, á estos si que había que ajustarles las cuentas.

Pero, ¡quía!

Ellos comen y beben y están gorditos, como el perro de San Roque, mientras el contribuyente español perece

¡Cuándo, Dios mío, se volverán las tornas!

¡Volvemos á las andadas!

El domingo con motivo de la función de San Bruno había una de cantares al anochecer y á horas ya avanzadas de la noche, que aquí os quiero ver, algodonos mios.

¡Y qué cantares!

El más inocente sería capaz de hacer ruborizar á un sargento de cornetas.

Francamente, señores guardias municipales, eso no es lo tratado.

El asunto del ferrocarril de Santander toma cada día mayores vuelos.

Al nombramiento del Sindicato que ya conocen nuestros lectores ha seguido, según se dice, la reunión en Londres de una sociedad que se propone hacer gestiones para quedarse con la empresa.

Y si esta lograse unión con los capitalistas de Bilbao, que hace tiempo intentan hacer su línea á Burgos por Valmaseda, Mena, Montija y Valdivielso, se habría cumplido la aspiración de EL PAPA-MOSCAS, que hace ya tiempo viene piando por esta benéficoidea.

Pero calma y «buena» intención, que lo que haya de ser será.

En el Olimpo.

Disponemos de poco espacio, y solo extractaremos lo más saliente de la sesión del viernes. Se dió cuenta de varias cartas de Diputados y Senadores ofreciendo apoyar la pretensión de los negociantes en granos relativa al pago de la contribución. Se aprobaron las condiciones de la subasta para adquirir 112 capotes, 80 pares de paños de paño y 24 de becerro para los guardas de puertas. El Sr. Palacios se hizo cargo de un sueldo publicado por *El Fomento* relativo á la expedición de medicinas en la farmacia del Hospital de San Juan, interrogando acerca del mismo al señor Alcalde. Este contestó que era inexacto cuanto dicho periódico decía, y que el farmacéutico del Hospital de San Juan trataba de denunciarlo ante los tribunales.

Se habló, y por cierto con colores muy subidos, sobre una multa impuesta por el Sr. Hernanz por trabajar una cuadrilla de obreros en días festivos. Se desestimó una instancia de los pesadores de carbón, y se aprobó un dictamen de la comisión de Abastos proponiendo se aumenten los premios de las ferias de San Martín con tres premios más que el año anterior, los cuales van detallados en la sección de «Intereses generales».

Se acordó constatar al Sindicato de los productores de naranjas de Valencia que el Ayuntamiento tiene el propósito de rebajar la tarifa á todas las especies de consumo para el año económico próximo, si los rendimientos del año actual lo permiten.

Intereses generales.

Feria de San Martín.—En la importante feria de San Martín que ha de celebrarse en esta ciudad se adjudicarán los premios siguientes:—Uno de 200 pesetas al dueño que presente la mejor jara de mulas ó machos treintenos en número que no baje de doce.—Uno de 200 pesetas al dueño que presente la mejor jara de mulas ó machos quinceños en número que no baje de doce.—Uno de 200 pesetas al dueño que presente la mejor jara de mulas ó machos lechales que no baje de doce.—Uno de 100 pesetas á la mejor mula ó macho de treinta meses.—Uno de 100 pesetas á la mejor mula ó macho de quince meses.—Uno de 100 pesetas á la mejor mula ó macho de leche ó lechal.—Uno de 100 pesetas á la mejor potra ó potro de treinta meses.—Uno de 100 pesetas á la mejor potra ó potro de quince meses.—Uno de 75 pesetas á la mejor yegua de vientre con rastra.—Uno de 50 pesetas á la mejor cerva de raza grande y con mayor número de crías y otro de 200 pesetas al mejor comprador siempre que las compras no bajen de 4.000 pesetas.

Un buen consejo á los vinicultores.—Con motivo de las enfermedades criptogámicas, la vendimia se practicará en condiciones bastante desfavorables, y los vinos que se elaboran denotan una marcada tendencia á alterarse por el desequilibrio en que se encontrarán sus principales componentes.

Para atajar el mal, la solución más práctica y razonable es la adopción de medios preservativos con preferencia siempre á los curativos; entre los primeros nada hay mejor que la adición al mosto de 25 á 30 gramos de *Conservador enántico*, producto de eficacia reconocida por cuantos lo han usado, y que reúne además la ventaja de avivar el color del vino, viniendo á sustituir el enyesado que con tanta prevención se mira en los mercados extranjeros.

Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los vinicultores para que una economía mal entendida no les induzca al ahorro de la pequeña cantidad que supone el coste del conservador citado, exponiéndose en cambio á la pérdida del valor que representa el vino, propenso de sí á descomponerse, y exento de este inconveniente con la adición de aquel producto.

Es depositario exclusivo en España para la venta del *Conservador enántico* el Administrador de *La Revista Vinícola*, Danzas, 5 y 7, Zaragoza.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Cobojar, Hiniestra y Lovilla respectivamente las maestras propietarias Sras. Doña Vicenta Blanco, Doña Melchora Lopez y Doña Leona Marcelian Perdiguero.

—Por renuncia de la maestra que le r jentaba, la escuela pública de San Clemente del Valle, ha quedado vacante.

—La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio público, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre último, acordó declarar la pensión de viudedad de cuatrocientas sesenta y seis pesetas con sesenta y seis centimos á Doña Jacoba Buey Rodríguez, esposa que fué del maestro de Melgar de Fernamental, D. Carlos Salvador; y la de ciento noventa y siete pesetas, noventa y un céntimos á Doña Josefa Escudero, viuda de D. Benito Robredo, maestro que fué de los Barrios de Bureba.

—Por la Junta local de Miranda de Ebro, se ha propuesto al maestro de una de las escuelas elementales de niño Sr. D. Amalio Arce, para que se le declare comprendido por la Dirección General de instrucción pública, en las prescripciones del Real Decreto de 23 de Febrero de 1883, y acreedor por lo tanto, á que se le premie con una de las recompensas de mérito, que en el se mencionan.

—Ha sido nombrada maestra suplente de la escuela pública de niñas de Pampliega, Doña Teresa Olalla.

ESCUELAS VACANTES.—TERMINO MUNICIPAL DE MADRID.—Escuelas elementales de niños.—La plaza de Maestro de la señalada con el número 31, y establecida en el puente de Toledo, núm. 6, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, 500 por lo menos de compensación de retribuciones y demás emolumentos.

Escuelas elementales de niñas.—La plaza de Maestra de

a señalada con el número 59, establecida en la calle de Trafalgar, número 9, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, 500 por lo menos en compensación de retribuciones y demás emolumentos.

La idem de la señalada con el número 60, establecida en la calle de S. Cosme, núm. 22, 24 y 26, dotada con el sueldo anual de 2.250 pesetas, 500 por lo menos en compensación de retribuciones y demás emolumentos.

PROVINCIA DE SEGOVIA.—Escuelas de niños.—La plaza de Maestro de la elemental de Codorniz, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas y 250 por compensación de retribuciones.

La plaza de Auxiliar de la de la Compañía de Segovia, con el sueldo anual de 833,25 pesetas, sin retribuciones ni casa habitación.

La id. de Auxiliar de una de las elementales de Segovia, de nueva creación, con el sueldo anual de 750 pesetas, sin retribuciones ni casa habitación.

Escuelas de niñas.—La plaza de Maestra de la elemental de Balsain, dotada con el sueldo anual de 825 y 206,25 por compensación de retribuciones.

La plaza de Auxiliar de una de las elementales de Segovia, de nueva creación, con el sueldo anual de 750 pesetas, sin retribuciones ni casa habitación.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—El día 10 estuvo todo el lloviendo, con lo que podrá empezarse á sembrar. La vendimia, empezada el lunes, da escasos rendimientos. El mercado poco concurrido por la incanente lluvia, y los precios como el anterior.

En las últimas horas de la tarde del martes, en la carretera de Burgos y sitio llamado Fuente de los Curas, fué volcado el carro de Casimiro Rodríguez, donde iban varias señoritas de esta villa, por otro que venía de Burgos conducido por un hijo de Quico, resultando varias jóvenes con lesiones, y sobre todo el carretero Casimiro Rodríguez con lesiones muy graves en la cabeza, mandíbulas y boca, teniendo la oreja izquierda casi desprendida.

Como el asunto está sometido á los tribunales, me abstengo de dar más detalles.

Medina de Pomar.—Trigo de 34 á 40, cebada á 22, avena á 13, hay existencias, el tiempo desigual, pero las funciones como siempre.

Salas.—Trigo de 36 á 38, centeno y cebada á 20, avena á 14, corderos al destete de 60 á 70, carneros á 65, ovejas á 36, corderos á 32, lana negra y blanca á 70.

Villadiego.—Trigo de 28 á 30, centeno á 20, cebada á 15, avena á 12, yeros á 20, corderos al destete de 65 á 75, carneros á 60, ovejas á 35, y corderos á 25.

Melgar de Fernamental.—Trigo blanco á 30, cebada á 18, centeno á 19, avena á 13, yeros á 20, garbanzos á 120, alubias á 10, lentejas á 40, muelas á 54, salvado de 1.ª á 13, id. de 2.ª á 12, id. de 3.ª á 10 y medio, patatas á 4.

Villarcayo.—Trigo blanco á 36, rojo á 34, águila á 34, cebada á 24, centeno á 22, avena á 11, yeros á 26, garbanzos á 140, alubias á 52, habas á 26, muelas á 52, harina de 1.ª á 14, id. de 2.ª á 13, id. de 3.ª á 12, salvado de 1.ª á 8, id. de 2.ª á 7, id. de 3.ª á 6, patatas á 3, aceite á 48, vino blanco á 28, tinto á 24, vinagre á 22.

La cosecha ha sido regular en cantidad y calidad; retribuirlo en compradores y vendedores.

Belorado.—Trigo rojo de 30 á 32, cebada á 20, centeno á 22, avena á 12, yeros á 26, garbanzos de 60 á 100, alubias á 60, lentejas á 60, habas á 27, muelas á 48, salvado de primera á 16, patatas á 10.

Poca animación; bastantes existencias; los precios muy en calma. Los mercados se presentan bastante concurridos por verse los labradores obligados á vender sus existencias para el pago de deudas y contribuciones, y como los precios no son remuneradores, ha de resultar en breve que por necesidad volverán á buscar á préstamo, para que la usura concluya en definitiva con la escasa riqueza agrícola que queda en este país.

LADO ALÉGRÍ.—Matrimonios.—D. Bartolomé Perez y Diez con Doña Modesta Herrera de la Orden.—D. Timoteo Romero y Maqueda con Doña Aurea Mora es y Martínez.—D. Antonio Velasco Perez con Doña Juliana Marquina Saiz.—D. Luis Palacios Saiz con Doña Sinforosa Montejo y Gonzalez.—D. Braulio Castillo y Cubillo con Doña María Fernandez Barrios.—D. Maximino Diez de la Lastra con Doña Martina Diaz Güemes Arnelos.—D. Antonio Echevarría Villalain con Doña Paula Manso Delgado.

LADO TRISTE.—Defunciones.—Sepultados en el Cementerio general desde el 4 de Octubre al 10 inclusive.

D. Juan Alonso Saez.—Doña Dominica Vilumbrales Cantero.—Doña Modesta Ortega Lozano.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la reputada firma de los Sres. *Valentin y C.ª*, en *Hamburgo*, tocaute á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una importante fortuna.

BURDEOS

colegio del doctor La Fonsaine, oficial de academia de Cetros, calle Capieville, 8. Escuela comercial de Burdeos, (Francia), cursos especiales para extranjeros, contabilidad, (teneduría de libros, partida doble, aritmética comercial, teórica y práctica), caligrafía, idiomas extranjeros por el método de lenguas comparadas—agricultura, viticultura—ciencias físicas y naturales; preparación para la carrera de ingeniero—25 profesores.—Se remiten prospectos. 6-10

OSTRAS FRESCAS.—En el acreditado establecimiento el Sr. Brio-o, Isla 13 y 15. 3-3

Jarabe benzoado-sedante de Co-

sin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco.

Se vende en todas las Boticas de España.

Depósito en Burgos.—Droguería de D. José Mira, Espolón 30.

Comisaría de Guerra de Burgos.

El día 16 del mes actual á las once de su mañana se adquirirá por medio de proposiciones libres la cebada necesaria en la Factoría de Subsistencias de esta plaza, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en el anuncio puesto al público en dicho Establecimiento.

Burgos 3 de Octubre de 1889.—El Comisario de Guerra, José Vigil.

Regimiento Infantería de San Mar-

cial, núm. 46.—Teniendo que enagenar este Regimiento 808 levitas de tropa, los que deseen adquirirlas presentarán sus proposiciones cerradas en la oficina Mayoría de dicho cuerpo «Cuartel de la Audiencia», hasta el 25 del actual, pudiendo ver las levitas en el almacén, que se halla en el expresado cuartel.—El Comandante Mayor, Natalio Lopez. 1-2

En la barbería de Elias Hernando,

Lain Calvo, 18, se necesita un dependiente.

En el barrio de Huelgas, calle Lar-

ga, casa núm. 47, se arriendan dos habitaciones, una en el piso primero y otra en el segundo, así como un espacio local apropiado para cuadras y almacén. La persona que desee interesarse puede dirigirse á Felipe Bonis, zapatería y almacén de calzado, Plaza Mayor. 4.

Se vende un portón grande y un

carro seminuevo muy barato; en la redacción de este periódico informarán

A LAS SEÑORAS.—Madame Clo-

tilde Gayan de Pichón, muy acreditada modista de París, informa á su distinguida clientela de su llegada á esta con un inmenso y variado surtido de sombreros para señoras y niñas, modelos de la más alta novedad, y espera que las señoras de buen gusto de esta ciudad la honren con su visita en el hotel de París (antiguo de la Rafaela). 1

Se vende un carro pequeño y un

burro de 5 años, alzada 6 y media cuartas, aparejado. Darán razón Plaza de Alonso Martínez, núm. 8

Se avisa á los sordos que acaba de

